



LA PLATA, 30 JUN 2014

VISTO el expediente N° 5801-2705862/13, por el cual la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada eleva para su análisis el Diseño Curricular correspondiente al Curso de Formación Profesional Continua: Certificación Superior en Comunicación y Ciencias Políticas, elaborado por el Instituto Superior DeporTEA (DIPREGEF N° 5456) de General Pueyrredón, en el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26206, la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058, la Ley de Educación de la provincia de Buenos Aires N° 13688, la Resolución del Consejo Federal de Cultura y Educación N° 13/07; y acuerdos celebrados en ese ámbito, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 26058 de Educación Técnico Profesional refiere a la necesidad de alcanzar mayores niveles de equidad, calidad, eficiencia y efectividad de la Educación Técnico Profesional, a través del fortalecimiento y mejora continua de las instituciones, y sus trayectorias formativas;

Que esta ley define a la Formación Profesional como "el conjunto de acciones cuyo propósito es la formación socio-laboral para y en el trabajo, dirigida tanto a la adquisición y mejora de las cualificaciones como a la recualificación de los trabajadores, y que permite compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad de la economía nacional, regional y local. También incluye la especialización y profundización de conocimientos y capacidades en los niveles superiores de la educación formal". (Ley N° 26058, Título II, Capítulo III, artículo 17);

Que entre las trayectorias formativas de la Formación Profesional, se diferencian los cursos de Formación Profesional Inicial y los cursos de Formación Profesional Continua, que otorgan sendas certificaciones. (Resolución N° 13/07 del CFE, 6.2. Certificados de Formación Continua en el ámbito de la Educación Técnica);

Que bajo la denominación Certificados de Formación Continua en el ámbito de la Educación Técnica se incluyen "las certificaciones que avalan la culminación de cursos de actualización, especialización o perfeccionamiento de técnicos, graduados tanto en el nivel de educación secundaria como en el nivel de educación superior. Estos cursos se

1012



relacionan con un perfil profesional y su trayectoria formativa para la cual se ha emitido un título de Educación Técnica, y se desarrollan en términos de complementación, por lo que el nivel de certificación se corresponde con el de dicho título". (Resolución N° 13/07 del CFE, 6.2. Certificados de Formación Continua en el ámbito de la Educación Técnica);

Que por Resolución N° 505/13 de la DGCyE se aprobó la Tecnicatura Superior en Periodismo, atendiendo a la necesaria actualización a la que deben ajustarse las tecnicaturas superiores según los marcos normativos federal y provincial;

Que la Certificación Superior de Formación Profesional Continua Periodismo Político tiene como propósito contextualizar el ejercicio de los Profesionales Periodistas en el ámbito de ciencias políticas, y de las instituciones y profesionales que median con sus producciones;

Que esta certificación surge como respuesta a las demandas existentes en el plano de los procesos, prácticas y saberes del campo de la Política y pretende formar periodistas especializados en temas políticos que puedan comprender y analizar las problemáticas sociales y políticas contemporáneas, con bases teóricas y metodológicas de un alto nivel académico;

Que para la elaboración de este diseño curricular se han realizado reuniones con representantes del Instituto Superior DeporTEA (DIPREGEP N° 5456) de General Pueyrredón, de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada; la Subdirección de Formación Técnica de la Dirección Provincial de Educación Superior y la Comisión de Asuntos Técnico Pedagógicos del Consejo General de Cultura y Educación;

Que en dichas reuniones, se acordó denominar a esta formación profesional continua: Certificación Superior Periodismo Político, y cambiar la denominación con la que se inició el expediente: Certificación Superior Comunicación y Ciencias Políticas;

Que las Direcciones y entidades educativas antes citadas avalan el proyecto;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de la Comisión de Asuntos Técnico Pedagógicos en sesión de fecha 12 de junio de 2014 y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 69, inciso e, de la Ley N° 13688, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

Por ello,



Corresponde de expediente N° 5801-2705862/13

LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Diseño Curricular del Curso de Formación Profesional Continua: *CERTIFICACIÓN SUPERIOR: PERIODISMO POLÍTICO* cuya fundamentación, estructura, módulos y certificación obran como Anexo Único que forman parte integrante de la presente resolución y consta de siete (7) folios.

ARTÍCULO 2°. Dar intervención a la Subsecretaría de Educación a los fines de la tramitación de la validez nacional de la Certificación aprobada en el artículo 1°.

ARTÍCULO 3°. Establecer que la presente resolución será refrendada por el Vicepresidente 1° del Consejo General de Cultura y Educación de este organismo.

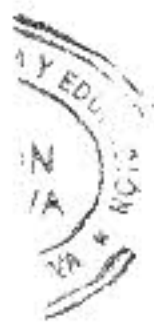
ARTÍCULO 4°. Registrar esta resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; notificar al Consejo General de Cultura y Educación; comunicar a la Subsecretaría de Educación; a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada; a la Dirección Provincial de Gestión Educativa; a la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional; a la Dirección de Formación Profesional y a la Dirección Centro de Documentación e Investigación Educativa. Cumplido, archivar.

C.G.C.y.E
odr
oh

1012

RESOLUCIÓN N°

Dr. CLAUDIO M. CRISSIO
Vicepresidente 1°Consejo General de Cultura y Educación
Dirección General de Cultura y Educación
de la Provincia de Buenos AiresDra. NORA DE LUCCIA
Directora General
de Cultura y Educación
Provincia de Buenos AiresRODRIGO DANIEL CIOCCO
Jefe de Dpto.
Registro y Notificaciones
Dpto. Coord. Adm.ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

BUENOS AIRES PROVINCIA



Corresponde al expediente N° 5801-2705862/13

Anexo Único

CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA

CERTIFICACIÓN SUPERIOR:

PERIODISMO POLÍTICO

FAMILIA PROFESIONAL: PERIODISMO

NIVEL DE CERTIFICACIÓN: FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA

CANTIDAD DE HORAS: 384 HORAS RELOJ

1012



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
AUTORIDADES PROVINCIALES
GOBERNADOR

Sr. Daniel SCIOLI

DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Dra. Nora DE LUCIA

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
Prof. Néstor RIBET

CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
VICEPRESIDENTE 1°

Dr. Claudio CRISSIO

VICEPRESIDENTE 2°

Prof. Jorgelina FITTIPALDI

CONSEJEROS MIEMBROS

Prof. Néstor CARASA	Prof. Graciela SALVADOR
Dr. Daniel FILLOY	Lic. Mariel URRUTI
Prof. Néstor JANO	Prof. Graciela VENECIANO
Lic. Marcelo ZARLENGA	

DIRECTORA PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA
Prof. Ana María CASADAMON

DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA
Prof. Nora PINEDO

DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Prof. Andrea GATTI

SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN TÉCNICA
Prof. María Alejandra GARCÍA

CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ASUNTOS TÉCNICO PEDAGÓGICOS

Presidente: Prof. Jorgelina FITTIPALDI

Secretario: Lic. Marcelo ZARLENGA

Lic. Mariel URRUTI

Prof. Graciela VENECIANO

Relatoras: Lic. Cristina ECHEZARRETA, Lic. Paula MANGIONI

EQUIPO DE TRABAJO

Asesores del Consejo General de Cultura y Educación

Sra. Verónica LAGUNA, Prof. José PEREIRO, Ing. Diego SERRA, Mg. Gladys RENZI

Asesor de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada

Prof. Ricardo ROSSI

Asesora de la Dirección Provincial de Educación Superior

Ing. Ana María MARZANO

Instituto Superior DeporTEA de Gral. Pueyrredón

Directora Ana María MORIONDO; Prof. Juan Carlos MORALES



Corresponde al expediente N° 5801-2705862/13

FUNDAMENTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN SUPERIOR: PERIODISMO POLÍTICO

Uno de los desafíos del sistema educativo argentino es el de fortalecer la calidad de la Educación Técnico Profesional, por ser ésta, en el marco de un desarrollo con mayores niveles de inclusión y equidad social, un factor clave para el crecimiento económico sostenido y sustentable del país, en términos regionales y locales, con marcada incidencia sobre la calidad del trabajo, la productividad y la actividad económica.

La Educación Técnico Profesional se sitúa en un contexto tanto profesional como académico, y comprende distintos tipos de trayectorias formativas a las que corresponden titulaciones técnicas y certificados de formación profesional, cuyas diferencias están asociadas al grado de complejidad de las capacidades profesionales que reconocen. La Ley N° 26058 de Educación Técnico Profesional refiere a la necesidad de alcanzar mayores niveles de equidad, calidad, eficiencia y efectividad de la Educación Técnico Profesional, a través del fortalecimiento y mejora continua de las instituciones, y sus trayectorias formativas.

Entre las trayectorias formativas, esta ley define a la Formación Profesional como *"el conjunto de acciones cuyo propósito es la formación socio-laboral para y en el trabajo, dirigida tanto a la adquisición y mejora de las cualificaciones como a la recualificación de los trabajadores, y que permite compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad de la economía nacional, regional y local. También incluye la especialización y profundización de conocimientos y capacidades en los niveles superiores de la educación formal"*. (Ley N° 26058, Título II, Capítulo III, artículo 17).

Por su naturaleza y funciones, la Formación Profesional trasciende el ámbito específicamente formativo para integrarse transversalmente en los campos de la educación, del trabajo y de la producción en los que participan actores sociales con necesidades y lógicas diferentes. Entre las trayectorias formativas de la Formación Profesional, se diferencian los cursos de Formación Profesional Inicial y los cursos de Formación Profesional Continua, que otorgan sendas certificaciones. (Resolución N° 13/07 del CFE, 6.2. Certificados de Formación Continua en el ámbito de la Educación Técnica)

Bajo la denominación Certificados de Formación Continua en el ámbito de la Educación Técnica se incluyen *"las certificaciones que avalan la culminación de cursos de actualización, especialización o perfeccionamiento de técnicos, graduados tanto en el nivel de educación secundaria como en el nivel de educación superior. Estos cursos se relacionan con un perfil profesional y su trayectoria formativa para la cual se ha emitido un título de Educación Técnica, y se desarrollan en términos de complementación, por lo que el nivel de certificación se corresponde con el de dicho título"*. (Resolución N° 13/07 del CFE, 6.2. Certificados de Formación Continua en el ámbito de la Educación Técnica)

PERIODISMO POLÍTICO

La Certificación Superior de Formación Profesional Continua: Periodismo Político tiene como propósito contextualizar el ejercicio de los Profesionales Periodistas en el ámbito de ciencias políticas, y de las instituciones y profesionales que median con sus producciones. Asimismo, esta certificación surge como respuesta a las demandas existentes en el plano de los procesos, prácticas y saberes del campo de la Política.

Esta certificación propone el abordaje de los distintos componentes del Sistema Político, los que al operar como constitutivos internos y externos del sistema, permiten explicar desde la integralidad, su funcionamiento.

El conocimiento acerca del funcionamiento y vínculos que genera el Periodismo Político sirven para entender, desde una perspectiva político social, cómo se producen las demandas políticas, sociales, económicas y culturales; qué tipo de insumos se utilizan para la posterior satisfacción de las mismas y las características de las respuestas que, adoptando la forma de decisiones políticas, realiza el sistema.

En este contexto, es donde aparecen para su análisis las ideas políticas de las que se nutren las organizaciones que, en un amplio abanico se expresan en la acción de los diferentes actores.

A través de este curso, se pretende formar periodistas especializados en temas políticos que puedan comprender y analizar las problemáticas sociales y políticas contemporáneas, con bases teóricas y metodológicas de un alto nivel académico. También, se ofrece una visión práctica y rigurosa de la relación entre la toma de decisiones, la comunicación política, los medios de comunicación y las campañas.

Los módulos de esta certificación permitirán a quienes la cursen, alcanzar saberes que contribuyan al desarrollo de competencias políticas, sociales, económicas y éticas. Estos conocimientos conjuntamente con el trabajo de reflexión e interpretación que sobre la realidad cotidiana se expresa en cada módulo, conlleva potencialmente el estímulo para el cambio y las transformaciones que la formación de profesionales reclama frente a la compleja trama política actual.

En este curso de formación profesional continua, los periodistas contextualizarán en el ámbito del periodismo político las competencias adquiridas en el nivel superior, en carreras afines al Periodismo:

1. Gestionar y producir notas, programas y otros proyectos o estrategias de comunicación en periodismo político, aptas para los diferentes medios de comunicación tradicionales y para las nuevas tecnologías.
2. Investigar, analizar, diagnosticar, formular, ejecutar y evaluar productos periodísticos que tratan sobre acontecimientos políticos que ocurren en la comunidad.
3. Organizar estrategias de producción, obtención de fondos, financiación, y gestión tradicionales o independientes, que les permitan concretar y difundir sus producciones sobre acontecimientos políticos, tanto en los medios de comunicación tradicionales, como también, en forma independiente y en la comunidad.

REQUISITOS DE INGRESO

El cursante deberá acreditar título superior de Técnico Superior en Periodismo, Periodista, Licenciado en Periodismo, Licenciado en Comunicación Social.



Corresponde al expediente N° 5801-2705862/13

ESTRUCTURA CURRICULAR

MÓDULOS	CARGA HORARIA
TEORÍAS POLÍTICAS	64 HORAS RELOJ
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	32 HORAS RELOJ
MARKETING POLÍTICO	32 HORAS RELOJ
PROCESOS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS	64 HORAS RELOJ
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS	32 HORAS RELOJ
CULTURA POLÍTICA Y OPINIÓN PÚBLICA	32 HORAS RELOJ
SOCIOLOGÍA POLÍTICA	32 HORAS RELOJ
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	96 HORAS RELOJ
TOTAL	384 HORAS RELOJ

CERTIFICACIÓN

El/la alumno/a que haya acreditado la totalidad de los módulos recibirá la CERTIFICACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA: **PERIODISMO POLÍTICO**.

A continuación, se presentan cada uno de los módulos que componen el diseño curricular.

MÓDULO: TEORÍAS POLÍTICAS**Carga horaria: 64 horas reloj****Síntesis introductoria**

En este módulo el alumno podrá encontrar los elementos necesarios para comprender e interpretar las teorías políticas y las relaciones de poder, y además, comparar críticamente las teorías, regímenes y procesos políticos contemporáneos.

Expectativas de logro

- Reconocimiento y evaluación de argumentaciones políticas en diferentes momentos históricos.
- Comparación de modelos y sistemas políticos en diferentes realidades espacio-temporales.
- Conocimiento de los hechos sociales considerando diferentes momentos históricos y espacios geográficos.
- Valoración crítica de las diferentes tradiciones y experiencias políticas y sociales contemporáneas.

Contenidos

Definición y conceptos generales: Ideas, teorías y doctrinas políticas. Las ideologías: teorías, contextos, procesos históricos, sociales y económicos en las que se desarrollan. Las instituciones políticas. Elementos de las instituciones políticas. Los procesos políticos, tipos y características. La vida política: dimensiones y características. Los factores políticos. El poder. Los factores del poder. Teoría política clásica y teoría política contemporánea.

La Geopolítica: Conceptos y teorías. Comunidad, Sociedad y Estado. Teorías sobre el origen de la sociedad. País, Patria, Nación, Estado. Naturaleza del Estado. Teorías. Tipos históricos. Personalidad del Estado. Elementos del Estado: población, territorio. Poder: justificación, despersonalización y división. Soberanía, derecho y autoridad. Imperio de la ley. Estado y Derecho. Relación. Vinculación con el Constitucionalismo. El Estado de Derecho: fundamentación y características. Interrupción. Fines del Estado.

Corrientes político - sociales: Liberalismo, socialismo, totalitarismo y sindicalismo. Doctrina Social de la Iglesia. El bien común público. Los medios y la democracia. Políticas públicas. Políticas de Estado. Políticas de gobierno. El rol del Estado moderno, la ciudadanía y las ONG. Sistemas y regímenes políticos. Formas de Estado y formas de gobierno. Democracia y autocracia. Partidos políticos y organizaciones políticas no partidistas. La representatividad. Sistemas electorales. Control político y jurídico sobre los representantes. Formas semidirectas de la democracia.

Perfil Docente

Profesional de nivel superior del campo de las Ciencias Sociales, con estudios específicos en los contenidos abordados en este módulo, con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Carga horaria: 32 horas reloj

Síntesis introductoria

El objetivo del módulo es conseguir que el alumno razone y comprenda la evolución del pensamiento político a lo largo de la historia, como también que analice la realidad y los procesos políticos del país y el mundo en textos de naturaleza periodística.

Expectativas de logro

- Interpretación crítica de fuentes filosóficas, históricas y políticas de distinto nivel de complejidad.
- Evaluación de argumentaciones políticas en diferentes momentos históricos.
- Establecimiento de relaciones entre los conceptos sociales, políticos, jurídicos y filosóficos en el marco de las Ciencias Políticas.

Contenidos

La Historia: Definiciones y conceptos. Objeto y método. Teorías. El método histórico. La historiografía. Pensamiento político en Grecia. Pensamiento político en Roma. El Cristianismo. El pensamiento jurídico. Expansión jurídica. El imperio Bizantino. Pensamiento político en la Edad Media. El imperio Carolingio. La Patrística. El Feudalismo.

Corresponde al expediente N° 5601-2705862/13

La sociedad: La Burguesía. El pensamiento político burgués. Burguesía, monarquía y concentración del poder político. La formación de los Estados Nacionales. El absolutismo monárquico. Teoría moderna de la Soberanía: Bodín-Grocio. El Estado de Naturaleza y el Pacto Social. El Despotismo Ilustrado: siglos XVII y XVIII.

Las revoluciones: La Revolución Industrial. Encuadre Político, social y económico. La Revolución Francesa. Fundamentos ideológicos, políticos y económicos. Doctrinas políticas. Teorías políticas del régimen constitucional. Las ideas económicas del siglo XVIII y XIX: liberalismo, capitalismo, socialismo francés y socialismo científico. La Doctrina Social de la Iglesia.

Política contemporánea: La organización social y política del mundo, siglos XIX y XX y XXI. Imperialismo. Nacionalismo. El Estado de bienestar y los populismos latinoamericanos. Neo imperialismo. La organización del mundo bipolar. El internacionalismo. La globalización. Organismos Internacionales y su incidencia mundial: OCDE, FMI, BID, Club de París, etc. Modelos neoliberales y nuevas formas de dominación.

Perfil Docente

Profesional de nivel superior del campo de las Ciencias Sociales, con estudios específicos en los contenidos abordados en este módulo, con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: MARKETING POLÍTICO

Carga horaria: 32 horas reloj

Síntesis introductoria

Este módulo tiene como finalidad promover el logro de habilidades, conocimientos y capacidades requeridos a un diseñador y analista de campañas políticas. En este sentido, se llevarán a cabo actividades de colaboración y transferencia con instituciones y centros de estudio de amplia trayectoria, y se promoverá la realización de conferencias, seminarios, congresos, talleres, así como la promoción de proyectos y transferencia de conocimientos vinculados.

Expectativas de logro

- Identificación de los enfoques, prácticas y herramientas existentes para el diseño y ejecución de campañas políticas.
- Caracterización del diseño e implementación de acciones estratégicas y tácticas, necesarias para alcanzar los objetivos de la campaña política.
- Adquisición de habilidades necesarias para desempeñarse como analistas, asesores o directores de campaña.
- Reconocimiento de los actores que intervienen en el despliegue de una campaña política para cargos electivos de índole ejecutiva o legislativa.

Contenidos

Introducción: Marketing político y gestión política. Marketing político y marketing social. Marketing electoral y marketing de gestión. Las dimensiones estratégica y táctica del marketing político. Criterios de segmentación de las poblaciones políticas: segmentación

geográfica, socio-demográfica y política. La dimensión "producto" en la oferta política: la plataforma ideológica, los partidos y los políticos.

Análisis: Análisis y dimensión de los principales problemas de la comunidad y de las demandas ciudadanas. Metodologías aplicadas al conocimiento de las opiniones y demandas ciudadanas: encuestas, focus group ciudadanos, análisis de quejas y sugerencias ciudadanas. Elementos de psicología política aplicados al análisis de la red simbólica de la ciudadanía: deseos, necesidades, motivaciones, angustias, frustraciones, ambiciones, valores y expectativas de los vecinos. Las variables de respuesta del ciudadano a las acciones de gobierno.

Herramientas y técnicas de la Comunicación política: Cómo elaborar una estrategia de comunicación basada en el análisis de las demandas ciudadanas y sus códigos simbólicos. Posicionamiento y creación de una marca política. Cómo crear identidad y valor. Elementos para la construcción de narrativas políticas: actores, propósito, mitos fundacionales y resolución de conflictos. Cómo transformar la queja ciudadana en insumos para la mejora e innovación de la oferta política.

Perfil Docente

Profesional de nivel superior del campo de las Ciencias Sociales, con estudios específicos en los contenidos abordados en este módulo, con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: PROCESOS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS

Carga horaria: 64 horas reloj

Síntesis introductoria

Este módulo tiene como finalidad reconocer y analizar procesos políticos a nivel regional: Unión Europea, MERCOSUR, etc., e identificar las formas de participación estatales, privadas y no gubernamentales en los diversos escenarios y en el Sistema Político mismo.

Expectativas de logro

- Construcción de un panorama general del funcionamiento de las principales instituciones de los sistemas políticos desde un punto de vista comparado.
- Caracterización de los principales procesos políticos contemporáneos.
- Comparación de diferentes sistemas políticos de tres regiones: Europa, América Latina y Estados Unidos.

Contenidos

La realidad política y el análisis de la política. La noción de sistema político: elementos y procesos. Estudios de áreas versus estudio de casos. Conceptos fundamentales: consolidación, gobernabilidad, legitimidad, eficacia, polarización, internacional y transnacional.

Dinámicas de cambio en los sistemas políticos: El cambio en los sistemas políticos. Teorías de la dependencia y de la modernización. Reformas y revoluciones: los casos latinoamericanos. Los procesos de integración y de globalización: los gobiernos multinivel. Procesos y modelos de descentralización: estados unitarios y federales.



Corresponde al expediente N° 5801-2705862/13

Democracias y procesos de democratización: Tipos de democracias y enfoques teóricos sobre requisitos de las democracias. Los procesos de quiebre de la democracia y de transición: comparación Europa del Sur, América Latina, Europa del Este. Análisis del sistema democrático. Democracia en América Latina. Regímenes no democráticos: autoritarismo, totalitarismo, post-totalitarismo, sultanismo. Conexión de tipos ideales con casos reales. Sistema democrático argentino.

Partidos y Sistemas de Partidos: Tipologías de partidos políticos: la variación regional (América, Europa, Asia, etc.) y temporal. Algunas claves de la variación: fragmentación, polarización, institucionalización y volatilidad en los sistemas de partidos. Retos de futuro para los partidos y sistemas de partidos en las nuevas democracias.

Sistemas electorales y elecciones: Elementos constitutivos de los sistemas electorales: principio de representación, magnitud del distrito, fórmula electoral y estructura del voto. Tipos de sistemas electorales. Sistema electoral proporcional y/o sistema electoral mayoritario.

Democracia y Ciudadanía: Conceptualizaciones de democracia y ciudadanía. Las condiciones facilitadoras del desarrollo y la estabilidad de las democracias. Diferentes diseños institucionales para la vida política. Los procesos de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. Modelos teóricos y metodológicos relativos al análisis y la gestión de las políticas públicas. El tratamiento de problemas sociales y políticos. Entornos organizativos del ámbito de la política y la gestión.

Perfil Docente

Profesional de nivel superior del campo de las Ciencias Sociales, con estudios específicos en los contenidos abordados en este módulo, con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS

Carga horaria: 32 horas reloj

Síntesis introductoria

Este módulo tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes un conocimiento profundo sobre las técnicas de la investigación y análisis de datos.

Expectativas de logro

- Identificación de las categorías de análisis.
- Aplicación de las principales técnicas de investigación y análisis de datos empleados en las ciencias sociales.

Contenidos

Categorías de análisis. Formalidades en el análisis: empírico y normativo. Cientificidad e Investigación. Consideración de temáticas de actualidad. Análisis de las principales etapas de la investigación. Las estrategias al alcance del investigador. Problemas que pueden aparecer a lo largo de una investigación empírica. Aplicación de las principales técnicas de investigación y de análisis de datos empleadas en las ciencias sociales. Técnicas cuantitativas y cualitativas.



Perfil Docente

Profesional de nivel superior del campo de las Ciencias Sociales, con estudios específicos en los contenidos abordados en este módulo, con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: CULTURA POLÍTICA Y OPINIÓN PÚBLICA

Carga horaria: 32 horas reloj

Síntesis introductoria

El principal objetivo del módulo es lograr un análisis de la incidencia de la comunicación social en la formación de las identidades y la opinión pública, como también, del reconocimiento de la influencia del funcionamiento del Sistema Político, en relación con las respuestas que los grupos y factores de poder enuncian.

Expectativas de logro

- Análisis crítico de la incidencia de los medios de comunicación social en la conformación de las identidades culturales.
- Caracterización de la dinámica propia de los procesos culturales.
- Reconocimiento de las herramientas de análisis para el desarrollo de una visión analítica de los medios de comunicación.

Contenidos

La política: Valores, cultura y tradición de la actividad política. Utilitarismo y ética política. Deformaciones de la actividad política. Consideración social de las virtudes públicas. Participación y compromiso político-ciudadano.

La opinión pública: Los medios masivos como formadores de la opinión pública. La opinión pública como medio de control de gestión de la actividad política. Manipulación de la opinión pública como estrategia de la actividad política. La democracia y los espacios de opinión. Partidos políticos. ONG y su contribución a la formación de la Cultura Política argentina.

Perfil Docente

Profesional de nivel superior del campo de las Ciencias Sociales, con estudios específicos en los contenidos abordados en este módulo, con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: SOCIOLOGÍA POLÍTICA

Carga horaria: 32 horas reloj

Síntesis introductoria

El objetivo del módulo es brindar el conocimiento necesario para comprender el funcionamiento del mundo a través de la sociología, y el conocimiento de los métodos e instrumentos de la investigación social para su aplicación en la práctica del periodismo, especializado en el ámbito político.

Corresponde al expediente N° 5801-2705862/13

Expectativas de logro

- Identificación de distintos hechos sociales, considerando diferentes momentos históricos y espacios geográficos.
- Análisis crítico de las herramientas básicas de la teoría social que permitan comprender su situación personal en el mundo contemporáneo.
- Reconocimiento de las herramientas teóricas en distintos momentos históricos.

Contenidos

Sociedad, política y poder: Estado, sociedad civil y mercado. La influencia de la división entre lo público y lo privado en el análisis social de la política. La política como poder. Foucault y los estudios del poder. Estructura social de la Argentina. Conflicto social. Cambio social. Movimientos sociales.

Los espacios y tiempos de la política: Procesos de exclusión e inclusión en la comunidad política. La construcción histórica de la ciudadanía. Instituciones y ámbitos tradicionales de la política frente a "nuevos espacios": globalización y localismo. La complejidad en las relaciones entre los procesos de cambio social y los de cambio político.

Acción colectiva y conflicto político: Conceptos y marcos en el análisis de la acción colectiva. De la noción de ciudadanía universal y homogénea a la fragmentación de las "nuevas identidades". Conflictos políticos y violencia colectiva. De las crisis de legitimidad a los procesos revolucionarios. Los retos actuales de la movilización y el conflicto para las democracias contemporáneas.

Perfil Docente

Profesional de nivel superior del campo de las Ciencias Sociales, con estudios específicos en los contenidos abordados en este módulo, con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

MÓDULO: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Carga horaria: 96 horas reloj

Síntesis introductoria

El propósito es que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes referidos al periodismo político y los contextualicen. Las prácticas profesionalizantes favorecen una aproximación progresiva al campo ocupacional del profesional especializado en periodismo político, dado que ponen a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas propias del posible desempeño profesional. El módulo tiene como propósito lograr que los estudiantes identifiquen las particularidades esenciales de la redacción periodística y escriban notas de opinión política utilizando recursos propios.

Expectativas de logro

- Identificación de las etapas del proceso de la redacción de notas de opinión reconociendo las características básicas del estilo periodístico.
- Análisis de los fundamentos de la redacción periodística en cuanto a las funciones que presta la argumentación.

- Reconocimiento y empleo de estructuras argumentativas.
- Caracterización estratégica de las argumentaciones.

Contenidos

En particular se abordarán los contenidos relacionados con el periodismo político en los medios de comunicación. Se propone el desarrollo de actividades formativas que se articulan en un proceso integral, cuyas fases comprenden la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de tareas que acerquen a los profesionales a la especificidad del periodismo político.

Como parte de las prácticas profesionalizantes, se sugiere además, organizar actividades formativas tales como:

- **Registros observacionales:** Supone la observación y registro del desempeño del profesional periodista, en los casos de periodismo político.
- **Reconstrucción de las prácticas:** Se refiere a la tarea de revisión y reflexión sobre las observaciones realizadas, haciendo uso de los aportes conceptuales de diferentes módulos.

Perfil Docente

Profesional de nivel superior del campo de las Ciencias Sociales, con estudios específicos en los contenidos abordados en este módulo, con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La estructura académica combina:

Sesiones expositivas: clases ordinarias de contenido teórico.

Sesiones extraordinarias: seminarios con protagonistas y profesionales de los temas tratados en el desarrollo del curso.

Sesiones prácticas: redacción y análisis de trabajos prácticos elaborados para las materias que componen el curso.

Con temas que se suceden secuencialmente durante el año académico, en el desarrollo de los distintos módulos, se realizarán trabajos prácticos conceptuales, con estructura periodística, apoyados por el análisis de casos y aplicaciones concretas de cada tema a tratar, de manera que el alumno sea capaz de conceptualizar y llevar a la práctica en forma eficiente la labor que debe cumplir un especialista en Periodismo Político.

EVALUACIÓN

Para comprobar si los estudiantes han alcanzado las expectativas de logro propuestas, se propone la realización de trabajos prácticos permanentes, con estilo periodístico, que serán fundamentales para la evaluación del alumno. Al final del curso, se pedirá un trabajo de evaluación final obligatorio en cada módulo. Éstos serán corregidos y evaluados por los profesores a cargo del módulo.

En los ejercicios de clase y en los trabajos prácticos, se aplicarán criterios de evaluación que atienden tanto el contenido, como la forma y expresión.

Corresponde al expediente N° 5801-2705862/13

ENTORNO FORMATIVO

Para el desarrollo de los diferentes módulos, se recomienda aulas acondicionadas para el trabajo con distinto tipo de técnicas grupales y talleres de reflexión, facilitando la disposición y el desplazamiento del mobiliario, de acuerdo con las necesidades del aprendizaje.

Se necesitarán, como recursos de apoyo para las actividades: un estudio de radio, un estudio de televisión y una sala de redacción. También se requerirá: reproductor de DVD; archivo/biblioteca (diarios, revistas especializadas, libros, DVD's, audio), material bibliográfico y de información general sobre la temática específica del curso, y varias PC con acceso a Internet, para la elaboración de trabajos prácticos.

C.A.T.P.



1012